

ACTA N°- 001-2013

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMAROSURSA S.A. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las catorce horas del día ocho de Marzo del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en la Avenida Bolívar Madero Vargas # 1316 y Jubones, se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la COMPAÑIA CAMAROSURSA S.A., con el registro único de contribuyente de sociedades RUC: N°0791752817001, esto es:

1.- El señor **WALTER ABEL VEINTEMILLA BENITEZ** de nacionalidad Ecuatoriano portador de la Cedula de Identidad N°0700018500 en calidad de apoderado general del Accionista señor **WALTER ALEX VEINTEMILLA NAULA** N°070177595-9 según Poder Especial N°-092/2011 del Consulado General del Ecuador en Miami, celebrado el 24 de Mayo del 2011, quien declara ser propietario de (799) setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$799,00 dólares americanos, corresponde al 99,875% del capital suscrito y pagado.

2.- El señor **WALTER ABEL VEINTEMILLA ORELLANA**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad N°070241391-5, quién es propietario de (1) una acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar cada una, equivalente a USD\$1,00 dólar americano, corresponde al 0,125% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de ochocientos dólares americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor **WALTER ALEX VEINTEMILLA NAULA**, representado con su apoderado general el señor **WALTER ABEL VEINTEMILLA BENITEZ** y como secretario de la Junta el señor **MARCO ANTONIO PINTA PALACIOS**.

Acto seguido el Presidente, procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.-**
- 2) **Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.-**
- 3) **Lectura y aprobación del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2012.-**

**4) Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2012.-**

**5) Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012.-**

El presidente señor WALTER ALEX VEINTEMILLA NAULA, por intermedio de su apoderado expone que habiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal y se entenderá convocada, es el órgano supremo de la compañía en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes quienes deberán suscribir el acta, al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente y luego de las deliberaciones sobre los puntos a tratar, la Junta pone a consideración de la sala el orden del día, y **resuelve:**

**PRIMER PUNTO:** Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012, son aprobados por los accionistas, en unanimidad de acto.

**SEGUNDO PUNTO:** Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente por el Ejercicio Económico del 2012, el mismo que es aprobado por los presentes, no sin antes solicitar a la gerencia continúe impulsando el desarrollo de la misma.

**TERCER PUNTO:** El Ing. Carlos Enrique Garzón Reinoso en calidad de Auditor externo calificado por la Superintendencia de Compañías realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a Camarosursa S.A. durante el Ejercicio Económico 2012, Informe que es aprobado unanimidad de los señores accionistas.

**CUARTO PUNTO:** Así mismo se da lectura por secretaría y por unanimidad se decide aprobar el informe de Comisario presentado por la Lcda. Lady Pinta Palacios por el Ejercicio Económico del 2012.

**QUINTO PUNTO:** Finalmente se conoce el 5to y último punto del orden del día que dice Aprobación y distribución de utilidades; sobre este punto, analizando el contenido del balance y en vista que no se realizará un incremento de capital, se resuelve que al personal administrativo se cancele de acuerdo a la ley y lo que resulte como utilidades para los accionistas sea acumulado para futuras capitalizaciones.

Sin haber ninguna objeción de parte de los accionistas y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se toma un receso de unos minutos para preparar el Acta, luego de ello, el Secretario de la Junta procede dar lectura íntegra del Acta de la sesión, la misma que es aprobada por decisión unánime de los accionistas, firmando en total conformidad con lo acordado, tras lo cual se levanta la asamblea a las dieciséis horas diez minutos del día ocho de marzo del dos mil trece, en la Ciudad de Machala, para

constancia de lo resuelto y por cuanto no estuvo presente el Accionista- Gerente Walter Abel Veintemilla Orellana en esta Junta, en aplicación a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Camarosursa S.A. en el ARTICULO DECIMO TERCERO: DEL PRESIDENTE dice en el literal c) Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente; la presente la suscribe el Presidente por intermedio de su apoderado el Señor Walter Abel Veintemilla Benitez, y este subrogando al Señor Gerente.

p. WALTER ALEX VEINTEMILLA N.  
PRESIDENTE-ACCIONISTA  
C.I. No. -070177595-9  
WALTER ABEL VEINTEMILLA B.  
(APODERADO GENERAL)  
Subrogando al Gerente por haber  
faltado a la Junta.

p. WALTER ALEX VEINTEMILLA N.  
PRESIDENTE-ACCIONISTA  
C.I. N°- 070177595-9  
WALTER ABEL VEINTEMILLA B.  
(APODERADO GENERAL)

MARCO ANTONIO PINTA-PALACIOS  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
C.I. N°- 070106523-7